

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA  
DEL DÍA 19 DE JULIO DEL 2022



Siendo las dieciséis horas del día 19 de julio del dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Universidad Nacional de Jaén, los miembros de la Comisión Organizadora: Víctor Benjamín Carril Fernández, Presidente (e), Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas, Vicepresidente Académico, Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández, Vicepresidente de Investigación y la Abog. Alejandra Karina Medina Rodríguez, Secretario General, luego de comprobado el quórum reglamentario se procede al inicio de la sesión de la fecha.

SECCIÓN DE INFORMES



**EL SECRETARIO GENERAL:**

1. El Abog. Alejandra Karina Medina Rodríguez procedió a dar lectura la agenda del día hoy, ante los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén.
2. *Mediante Oficio N° 024-2022-UNJ/EPG/P-MACCARD/CLOZ*, de fecha 15 de julio del 2022, la Directora de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Jaén remite al Presidente (e) de la Comisión Organizadora, los informes de las actividades por estancia internacional de los docentes que viajaron en el marco del Proyecto “Master Degree in Climate Change, Agriculture and Sustainable Rural Development – MACCARD”.
3. *Mediante Oficio N° 004-2022-UNJ-P-OGC/I*, de fecha 18 de julio de 2022, el Jefe de la Oficina de Gestión de Calidad remite al Presidente (e) de la Comisión Organizadora, la declaración de salida y matriz de respuesta a hallazgos encontrados en la visita de evaluación Externa – ICACIT, los mismos que deberán ser aprobados mediante acto resolutivo.
4. *Mediante Oficio N° 383-2022-UNJ-P/VPACAD*, de fecha 19 de julio de 2022, el Vicepresidente Académico informa al Presidente (e) de la Comisión Organizadora, los resultados del segundo examen CEPRE 2022 – II para su aprobación en sesión de Comisión Organizadora.
5. *Mediante Oficio N° 384-2022-UNJ-P/VPACAD*, de fecha 19 de julio de 2022, el Vicepresidente Académico solicita al Presidente (e) de la Comisión Organizadora, la aprobación mediante acto resolutivo de los resultados finales del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente en la UNJ – ampliación de oferta académica, primera convocatoria 2022 (modalidad presencial).
6. *Mediante Oficio N° 731-2022-VPI-CO-UNJ*, de fecha 19 de julio del 2022, el Vicepresidente de Investigación remite al Presidente (e) de la Comisión Organizadora, el Plan de Trabajo del Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación, con el propósito de impulsar el desarrollo de la institución en materia de propiedad intelectual y transferencia tecnológica.
7. *Mediante Oficio N° 379-2022-UNJ-P/VPACAD*, de fecha 08 de julio del 2022, el Vicepresidente Académico solicita al Presidente (e) de la Comisión Organizadora, la aprobación mediante acto resolutivo conferir el Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica a los egresados Nilson Iván Concha Núñez, María Esther Carrasco Amambal, Keili silva Gálvez, Dennis Tarrillo Izquierdo, Keyla Jackeline Cubas Castillo, Leydi Julon Silva, Karlen Olivia Fernández Guevara, Carin Celeni Neira Terrones, Merly Yovany Campos Zurita, Luz Dianela Maldonado Montenegro y Leyla Sugay Fernández Saavedra, quienes han cumplido con lo dispuesto en el artículo 77° del Reglamento General de Grado Académico y Título Profesional y autorice se expida el diploma correspondiente.

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

- 
- 
8. *Mediante Oficio N° 381-2022-UNJ-P/VPACAD*, de fecha 18 de julio del 2022, el Vicepresidente Académico solicita al Presidente (e) de la Comisión Organizadora, la aprobación mediante acto resolutivo conferir el Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica a la egresada Rosita Milly Izquierdo Olivera, quien ha cumplido con lo dispuesto en el artículo 77° del Reglamento General de Grado Académico y Título Profesional y autorice se expida el diploma correspondiente.
  9. *Mediante Oficio N° 382-2022-UNJ-P/VPACAD*, de fecha 18 de julio del 2022, el Vicepresidente Académico solicita al Presidente (e) de la Comisión Organizadora, la aprobación mediante acto resolutivo conferir el Título Profesional de Licenciado Tecnólogo Médico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica a los egresados Nino Deyvis Sánchez Sánchez, Yomen Omero Cubas García, Danny Robinson Huamán y Yeily Díaz Correa, quienes han cumplido con lo dispuesto en el artículo 77° del Reglamento General de Grado Académico y Título Profesional y autorice se expida el diploma correspondiente.
  10. *Mediante Oficio N° 008-2022-SUTRADUNJ-SG*, de fecha 18 de julio del 2022, la Secretaría de Organización, Actas y Archivo SUTRADUNJ comunica al Presidente (e) de la Comisión Organizadora, la participación en el Paro Nacional CAS a realizarse el día jueves 21 de julio del 2022 con motivo que se reconozcan los beneficios sociales del personal CAS en cuanto a escolaridad, CTS, asignación familiar, entre otros.

**ACUERDOS DE SECCIÓN INFORMES**



Se sometió a votación las pretensiones antes mencionadas y los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, acordaron por unanimidad:

1. ***Oficio N° 024-2022-UNJ/EPG/P-MACCARD/CLOZ***, de fecha 15 de julio del 2022.  
**ACUERDO:** Aprobar los informes de las actividades por estancia internacional de los docentes que viajaron en el marco del Proyecto “Master Degree in Climate Change, Agriculture and Sustainable Rural Development – MACCARD” y solicitar a la Coordinadora del Proyecto precise a través de los docentes que han sido partícipes del presente programa, cuáles son los aportes que han podido apreciar de la actividad, los mismos que contribuyen a acciones de mejora en el desarrollo del proyecto MACCARD.
2. ***Oficio N° 004-2022-UNJ-P-OGC/I***, de fecha 18 de julio de 2022  
**ACUERDO:** Aprobar mediante acto resolutivo la declaración de salida y matriz de respuesta a hallazgos encontrados en la visita de evaluación Externa – ICACIT con la finalidad de iniciar con la ejecución de las actividades pertinentes.
3. ***Oficio N° 383-2022-UNJ-P/VPACAD***, de fecha 19 de julio de 2022  
**ACUERDO:** Aprobar mediante acto resolutivo los resultados del segundo examen CEPRE 2022 – II realizado el día 16 de julio del 2022 en la que se dispusieron (40) cuarenta vacantes para las (05) cinco carreras profesionales que ofrece la Universidad Nacional de Jaén, distribuyéndose (08) ocho vacantes a ocupar por carrera profesional.
4. ***Oficio N° 384-2022-UNJ-P/VPACAD***, de fecha 19 de julio de 2022.  
**ACUERDO:** Aprobar mediante acto resolutivo la aprobación de los resultados finales del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente en la UNJ – ampliación de oferta académica, Primera Convocatoria 2022 (modalidad presencial) precisando las plazas

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

que han quedado desiertas y cubiertas por los postores, indicando que el contrato empieza a regir desde el 01 de agosto del 2022.

5. **Oficio N° 731-2022-VPI-CO-UNJ**, de fecha 19 de julio del 2022.

**ACUERDO:** Aprobar mediante acto resolutivo el Plan de Trabajo del Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación, con el propósito de impulsar el desarrollo de la institución en materia de propiedad intelectual y transferencia tecnológica capacitando a toda la comunidad universitaria.

6. **Oficio N° 379-2022-UNJ-P/VPACAD**, de fecha 08 de julio del 2022.

**ACUERDO:** Aprobar mediante acto resolutivo el Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica a los egresados Nilson Iván Concha Núñez, María Esther Carrasco Amambal, Keili silva Gálvez, Dennis Tarrillo Izquierdo, Keyla Jackeline Cubas Castillo, Leydi Julon Silva, Karlen Olivia Fernández Guevara, Carin Celeni Neira Terrones, Merly Yovany Campos Zurita, Luz Dianela Maldonado Montenegro y Leyla Sugey Fernández Saavedra y autorizar se expida el diploma correspondiente

7. **Oficio N° 381-2022-UNJ-P/VPACAD**, de fecha 18 de julio del 2022

**ACUERDO:** Aprobar mediante acto resolutivo el Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica a la egresada Rosita Milly Izquierdo Olivera y autorizar se expida el diploma correspondiente

8. **Oficio N° 382-2022-UNJ-P/VPACAD**, de fecha 18 de julio del 2022.

**ACUERDO:** Aprobar mediante acto resolutivo el Título Profesional de Licenciado Tecnólogo Médico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica a los bachilleres NINO DEYVIS SÁNCHEZ SÁNCHEZ, YOMEN OMER O CUBAS GARCÍA, DANNY ROBINSON HUAMÁN Y YEILY DÍAZ CORREA y autorizar se expida el diploma correspondiente.

9. **Oficio N° 008-2022-SUTRADUNJ-SG**, de fecha 18 de julio del 2022.

**ACUERDO:** Autorizar la participación del Sindicato único de Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional de Jaén en el Paro Nacional CAS a realizarse el día jueves 21 de julio 2022; asimismo, comunicar la presente autorización a la Unidad de Recursos Humanos y al mismo sindicato del acuerdo tomado.

**ORDEN DEL DÍA**

1. El Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora, Dr. Abner Barzola Cárdenas en atención al Oficio N° 255-2022-UNJ/FI de fecha 19 de julio 2022, remitido por el Coordinador de la Facultad de Ingeniería, Dr. Ricardo Ángel Shimabuku Ysa, en la que sugiere la reincorporación de los docentes Segundo Alipio Cruz Hoyos, Eudualdo Díaz Gonzáles y Segundo Edilberto Vergara Medrano, quienes por mandato judicial recaído en el Expediente N° 191-2020 fueron reincorporados a laborar en la Universidad Nacional de Jaén; por tanto, se ha visto la disponibilidad de que los docentes anteriormente mencionados ocupen sus plazas de origen, siendo que, en cumplimiento de lo dispuesto por la Alta Dirección, se designa a los docentes reincorporados que ocupen su plaza en los Departamentos Académicos de Industrias Alimentarias, Ingeniería Mecánica y Eléctrica e Ingeniería Forestal y Ambiental, respectivamente.

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

**ACUERDO DE ORDEN DEL DÍA**

Se sometió a votación las propuestas del Vicepresidente Académico y del Presidente (e) y los miembros de la Comisión Organizadora acordaron por unanimidad:

**ACUERDO:** Aprobar la reincorporación de los docentes Segundo Alipio Cruz Hoyos, Eudualdo Díaz Gonzáles y Segundo Edilberto Vergara Medrano a los Departamentos Académicos siguientes:

<u>DOCENTES</u>	<u>DEPARTAMENTO ACADÉMICO</u>
Segundo Alipio Cruz Hoyos	Departamento Académico de Industrias Alimentarias
Eudualdo Díaz Gonzáles	Departamento Académico de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Segundo Edilberto Vergara Medrano	Departamentos Académico de Ingeniería Forestal y Ambiental

Siendo las diecisiete horas con veintidós minutos del mismo día, mes y año, se dio por concluida la reunión y se procedió a levantar la sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.



*[Signature]*  
Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández  
Presidente (e)



*[Signature]*  
Dr. Huber Milán Barzola Cárdenas  
Vicepresidente Académico



*[Signature]*  
Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández  
Vicepresidente de Investigación



*[Signature]*  
Abog. Alejandra Karina Medina Rodríguez  
Secretario General